

ÉTICA Y MEDIO AMBIENTE

Jaime González Dobles
Departamento de Filosofía. UNA



El enfoque que presento de *ética y medio ambiente* supone un planteamiento filosófico que para muchos puede parecer poco preciso y quizás falta de objetividad. Sin embargo, dicha captación podría ser también el resultado de prejuicios adquiridos por los interlocutores. En efecto, las constataciones históricas de la candidez de muchos pensadores tienen que llevarnos a superar, de la mejor manera posible, la actitud ingenua que atribuye a determinadas disciplinas o planteamientos académicos una supuesta constitución objetiva, casi innata. En realidad, la objetividad no es una característica intrínseca de ningún pensamiento humano, sino un ideal que sirve de orientación para enfrentar los problemas específicos de cada elaboración particular. Por este motivo, con el fin de favorecer el mejor intercambio posible entre las diversas concepciones, el análisis científico o filosófico de cualquier asunto requiere anunciar o aclarar previamente las características fundamentales del enfoque asumido, para precisar sus alcances y limitaciones. Con este fin, empezaré por enunciar la orientación metodológica asumida como pauta del análisis e interpretación que efectúo en esta ponencia donde se destaca, dentro del coloquio sobre humanismo y medio ambiente, la relación dialéctica entre la ETICA, como sistema de interacción humana, y el MEDIO AMBIENTE, como sistema de interrelación con la naturaleza.

La escogencia en este caso, de la opción dialéctica no sólo refleja las más profundas convicciones del autor, sino que trata de ofrecer una modalidad para interpretar la intención del coloquio y comprender así el sentido implícito de su enunciado. En efecto, si se hubiera asumido una conjunción formal entre *antropología y ecología*, ésta podría quizás reflejar una yuxtaposición conceptual entre dos áreas del saber sin un intercambio dinámico entre sus términos. Pero, la contraposición adoptada en el enunciado mismo del coloquio entre *humanismo y medio ambiente* señala necesariamente una interrelación y mutua relación entre dichos polos significativos. Según las presunciones de mi enfoque, el planteamiento del coloquio supone implícitamente una profunda relación dialéctica que demanda una necesaria interpretación también dialéctica. Pero esta interpretación dialéctica no es una solución automática de ningún problema científico o filosófico, sino una pauta metodológica que señala un tipo de camino particular del conocimiento humano cuyo destino no es describir, sino comprender la realidad.

Como señalo en mi libro sobre *El Proceso Investigativo*, «dialéctica tiene el mismo origen etimológico que la palabra diálogo. La referencia al mismo puede servir para

entender mejor la problemática de las orientaciones dialécticas. Un diálogo es un proceso de intercambio entre individuos en el que el resultado final se concreta y define por la interacción de los diversos personajes participantes... El diálogo implica, a la vez, enfrentamiento y apertura, aporte y recepción, acción y pasión. La dialéctica, por su parte supone un pensamiento dinámico en el que se dan relaciones mutuas de implicación y oposición. Las *dialécticas posicionales* dan por sentada la existencia de dos polos interactuantes, opuestos y permanentes, que determinan que los procesos implicados en sus relaciones funcionan como un *equilibrio tensional*, en una especie de metabolismo de las exigencias y demandas contrapuestas de ambos polos... Las *dialécticas progresivas* definen la realidad o el pensamiento como un proceso en que polos opuestos van surgiendo progresivamente, por efecto de contradicciones actuantes, y se resuelven en nuevas etapas que generan sus propias contradicciones»¹.

Mi posición personal se funda en la aceptación de la necesaria existencia en toda realidad de ciertas dicotomías, estructurales u ontológicas, que aparecen implícitas en el flujo dialéctico de sus diversas manifestaciones. Estas dicotomías determinan así el sustrato ontológico de la realidad que establece el flujo fenomenal donde sus polos se implican y oponen siempre necesariamente. El acceso a esas estructuras ontológicas es un asunto profundamente filosófico sobre el cual no se debe en este momento divagar. Basta con anunciar algunas indicaciones que permiten detectar su presencia a través de sus efectos o reflejos en cualesquiera que sean los puntos tratados o constatados por las ciencias o enfoques respectivos.

Desde esta perspectiva, podemos señalar que toda realidad relativa al asunto de humanismo y medio ambiente implica una estructura dialéctica que se manifiesta en una contraposición e implicación permanentes entre exterioridad e interioridad, entre objetividad y subjetividad, entre determinismo y creación. Ciertamente, en las dialécticas históricas dentro de las cuales se ubica el problema estudiado se efectúan, de forma variada y permanente, conflictos y dependencias, relaciones y oposiciones, contrastes e implicaciones. De la misma manera, el pensamiento correspondiente comporta una constitución dialéctica sustancial entre la afirmación y la negación, entre abstracción y concreción donde ambos términos se requieren y condicionan también permanentemente. Pero, el grave error del pensamiento humano respectivo consiste en establecer las contraposiciones históricas como si fuesen supuestas dimensiones estructurales de la realidad.

Desde el enfoque dialéctico adoptado, es conveniente empezar por suscitar un necesario cuestionamiento sobre los fundamentos mismos de este coloquio, el que supone como fuente de su debate interno el desarrollo de cierta conciencia social sobre el problema ecológico suscitado por el mundo actual. Por esto, su adecuada comprensión suscita y requiere un análisis dialéctico. Pero originariamente la dialéctica es un elemento dinámico y un factor central de la existencia humana, en la que la contraposición entre el humanismo y el medio ambiente no es más que un aspecto relativamente sustancial. Por ello, aunque dicha problemática puede aclararse desde una interpretación posicional que analice la convergencia y contraposición dinámica entre el quehacer humano y la naturaleza ambiente, el sentido profundo de este eje interpretativo se desvirtúa si se absolutiza su significado al no englobar la totalidad de la realidad humana. En efecto, el sustento real de la dialéctica implica un fenómeno de totalización de la realidad humana completa, que determina el movimiento histórico según el cual los seres humanos se hacen y deshacen en una relación dialéctica con la naturaleza.

Las contraposiciones enunciadas en los apartados del coloquio entre un *humanismo* antropocéntrico y un humanismo ecológico, entre utopía y naturaleza, etc.; presentan un tipo de dicotomías que pueden fácilmente condicionar, al mismo tiempo, un acercamiento a las posibilidades de un enfoque dialéctico en la comprensión de la relación profunda entre *humanismo y medio ambiente* y una evasión de la multiplicidad de sus procedimientos en el enunciado conceptual correspondiente. En realidad, el problema ecológico actual comporta, a la vez, una dialéctica intrínseca de la realidad y un problema conceptual que debe ser también manejado dialécticamente por el conocimiento humano. Pero, la misma dinámica interna del pensamiento humano suscita que concepciones prejuiciadas por reacciones, con frecuencia más emotivas que racionales, contra polos que han adquirido una importancia histórica excesiva engendren una búsqueda bastante sobrevalorada de compensación que desvirtúa la necesaria exigencia de complementariedad. Por tal motivo, una diferenciación en los énfasis del pensamiento humano se suele convertir en el debate académico en una especie de contraposición radical que aparece como si fuese un enfrentamiento de naturalezas. De esta manera, se establecen sistemas de comprensión cerrados, que eluden la verdadera problemática de una interrelación dialéctica entre la naturaleza y los seres humanos. Por ejemplo, la expresión *versus* utilizada en el enunciado del temario del coloquio para establecer una contraposición entre algunos de sus términos puede desembocar, como diría Gurvitch, en una inflación artificial que conduce al «fetichismo de las antinomias»².

En realidad, la inflación en la polarización de las concepciones suele engendrar con frecuencia una *actitud apologética* que desvirtúa la comprensión de la dinámica que maneja el flujo de las contradicciones internas de la contraposición enfocada. Por eso, la creación y consolidación de sistemas cerrados es la negación misma de la auténtica interpretación dialéctica. Como señala el mismo Gurvitch, «El método dialéctico es un llamamiento a la perpetua destrucción de los «sistemas» en favor siempre renovada de los problemas»³. No obstante, es necesario agregar también que toda problemática se destaca sobre el trasfondo de sistemas establecidos que determinan las condiciones de su comprensión. En efecto, son los sistemas lo que engendran los problemas y son los problemas los que renuevan los sistemas.

La comprensión humana de cualquier asunto, incluido el ambiental, depende así de la dialéctica real de su existencia, la que destaca históricamente polos contrapuestos que absorben la atención de los pensadores y determinan los ejes prioritarios de su interpretación social. De esta manera, todo planteamiento trata de revestirse apologéticamente de cualidades valorativas como la concreción y la objetividad, cuando en realidad suponen un necesario acondicionamiento abstracto y un sustrato subjetivo precisos. Por tales razones se establecen juegos de fuerza aparentemente contrapuestas que terminan, a pesar de todo, implicándose mutuamente. Creo que un ejemplo histórico de resonancia actual podría aclarar esta alusión: el enfrentamiento apologético entre socialismo y capitalismo determinó una «guerra fría» entre bloques o sistemas, políticos y sociales, que camuflaban la real dinámica de su dialéctica interna según la cual, a pesar de su cinismo descarado, el capitalismo se socializaba, mientras que el aluvión socialista no pudo eliminar ciertas demandas capitalistas a pesar de su fascismo de izquierda y sus «cortinas de hierro». ¿Quién se explica la perestroika o que sean los Estados Unidos, el foco central del capitalismo, quien exige a Costa Rica que se aprueben atributos positivos a los sindicatos?

Un tipo similar de actitud apologética se manifiesta actualmente en el análisis de los problemas ambientales, donde la fuerza renovadora del proceso histórico la constituyen los llamados planteamientos ecologistas que sostienen con sus demandas ambientalistas, al igual que los socialistas de antaño, la bandera motivadora de los ideales, mientras las fuerzas conservadoras sostienen como siempre los intereses creados de lo establecido. Dicha actitud apologética es bastante frecuente entre algunos ecologistas que expresan el deseo de convertir, sobre todo en lo relativo a las relaciones particulares con los animales salvajes en vías de extinción o los bosques vírgenes, la existencia y producción humanas en una especie de «orquídea o planta epífita» (para decirlo en forma figurativa) que si bien se adhiere a la naturaleza viviente circundante, viva de los alimentos que le aporta el aire de sus ensoñaciones, sin comprender quizás las formas del parasitismo que sostienen sus propios planteamientos. Pero esta actitud apologética suele repetir a su manera las suposiciones cándidas de aquellos socialistas que eludían la existencia de los conflictos internos en su propia convivencia social al suponer que los seres humanos por naturaleza eran una especie de ángeles que alcanzarían una convivencia ideal. Por ello, la actitud más sensata ante los conflictos históricos no se defiende con apologías, sino con una captación sincera del flujo dialéctico de la realidad implicada, fundada en una búsqueda auténtica de *realismo*. En términos concretos, este realismo exige asumir las dicotomías como polos interpretativos en una contraposición dinámica e innovadora, la que determina constantes fluctuaciones en el desenvolvimiento de la realidad que deben ser constatados en términos precisos e interpretativos desde una adecuada captación de su flujo dialéctico.

Por tales razones, resulta interesante la posibilidad de una respuesta a este interesante problema de humanismo y medio ambiente a través del concepto de «*desarrollo sostenible*» (no desconozco, ciertamente, la dialéctica propia del pensamiento que absolutiza también las denominaciones y que puede llevar a reacciones emocionales contra los términos específicos seleccionados; sin embargo, lo fundamental de este caso son las significaciones y no las enunciaciones). Más allá de ciertas manipulaciones políticas o económicas a que suele prestarse, el concepto de desarrollo sustentable puede servir de eje orientador en el drama existencial de los seres humanos al impulsar la reflexión sobre las interrelaciones entre la ética, la productividad humana y el medio ambiente. Entiendo aquí por *desarrollo* el desenvolvimiento de las potencialidades de cada ser particular y por *sustentable* la adecuada relación implícita con su entorno. Este concepto de desarrollo sostenible, o como se lo prefiera expresar, demanda así un equilibrio inestable y siempre cuestionable, en el necesario conflicto entre ser humano y medio ambiente, entre moral y producción humana, entre las dimensiones espirituales y materiales de la naturaleza.

Sin embargo, dicho análisis debe empezar por resemantizar el término de «desarrollo sostenible», o cualquier otra denominación que por razones tácticas se seleccione, con el fin de superar una visión limitada, y por consiguiente, deformada, del concepto tradicional de desarrollo, donde ha pesado una manera particular de contemplar la producción y destino humano. Eso tiene un efecto fundamental en el asunto relativo a *ética y medio ambiente*, ya que toda ética implica una cosmovisión particular y toda visión del mundo genera su propia ética. Por este motivo, para entender las relaciones entre moral y medio ambiente, es necesario enfocar el problema central de la concepción del ser humano y del mundo que se mantiene en el trasfondo de todo concepto de desarrollo.

En este sentido, constatamos que el mundo actual y su crecimiento tecnológico parten de una captación energética sustentada en la influencia de la física y química como paradigmas mentales del mundo occidental y de una interpretación de lo humano desde esquemas funcionales, ligados fundamentalmente a sus posibles implicaciones en el mercado. Por ello, su planteamiento moral supone una concepción ética en donde las fuerzas dominantes del intercambio humano moderno en los ámbitos productivos, políticos y económicos, no sólo han desquiciado en mucho la comprensión de la interrelación con la naturaleza, sino que han afectado las condiciones globales de las potencialidades humanas, al encerrar sus planteamientos y posibilidades dentro de las modalidades de acción previstas por la captación tendenciosa del universo como un objeto de posesión y no como una auténtica dimensión existencial del universo personal y social.

En tal sentido, desde el esquema conceptual dominante, el respeto y la promoción de otras dimensiones ajenas a sus supuestos básicos han sido considerados como un asunto sin mayor importancia. En efecto, se puede constatar que, por efecto de la visión del mundo dominante entre los seres humanos durante los últimos tiempos, su orientación en la convivencia con la naturaleza se ha fundado principalmente en su captación particular, relativamente falseada, según la cual la naturaleza se percibe como un conjunto de potencialidades físicas y biológicas, que el hombre podría programar en función de sus necesidades mercantiles, menospreciando su lógica interna de acción y subsistencia.

Sobre bases similares se ha desarrollado también una concepción moral en el mundo moderno que no destaca el auténtico desarrollo de las potencialidades humanas. Para decirlo con Fromm, se ha implantado una actitud moral de corte mercantil, con rasgos complementarios de orientaciones explotadoras y acumulativas: «llamo orientación mercantil -precisa dicho autor- a la orientación del carácter que está arraigada en el experimentarse a uno mismo como una mercancía y al propio valor como un valor de cambio. En nuestro tiempo, la orientación mercantil se ha desarrollado rápida y juntamente con el desarrollo de un nuevo mercado, el «mercado de la personalidad» es un fenómeno de la últimas décadas.»⁴

Por ello, al recordar que la naturaleza no es una cosa que se utiliza, sino una realidad con la que se convive, los planteamientos sobre el medio ambiente concuerdan con muchos enfoques éticos que cuestionan los fundamentos antropológicos del mundo actual. En este sentido, resulta más válido sostener la contraposición al interior mismo del humanismo (el que necesariamente es antropocéntrico) entre una funcionalidad más físico-química y una nueva dimensión más ecológica, entre una orientación más vivencial, creativa y participativa, y una orientación más mercantil, posesiva y explotadora.

Los planteamientos éticos renovadores abren así las puertas a una búsqueda más integral de la convivencia humana no sólo con la naturaleza, sino también con los otros seres humanos cuya dinámica existencial comporta una profunda relación dialéctica entre las existencias de su «ser» y las demandas de su «poder ser». El concepto de desarrollo es así parte integral del eje fundamental del planteamiento moral, el que con frecuencia se expresa bajo la denominación de «bien» o búsqueda de la «perfección humana». Etimológicamente, *perfecto* significa lo totalmente realizado, mientras *desarrollo* señala el camino propicio para alcanzar dicha meta. Por ello, la realidad moral

supone que toda acción implica siempre una relación dialéctica con las posibilidades asumidas o denegadas, en el que sus demandas propias se implican y contraponen continuamente.

La concepción popular identifica espontáneamente la ética con la moral, ya que los términos tienen similitudes y sus objetos específicos se entrecruzan. Sin embargo, a pesar de sus similitudes etimológicas, el uso histórico ha ofrecido matices significativos relativamente diferenciados a los conceptos de ética y de moral. En efecto, la situación humana respectiva gravita alrededor de la conducta consciente de los seres humanos en función de una idea de bien asumida como obligante. Pero se entiende por *moral* el conjunto de conductas humanas establecidas en circunstancias y condiciones de obligatoriedad, en función de un debe-ser que presenta características específicas de la obligatoriedad de conciencia. Al respecto, es clásica la interpretación de Kant sobre el deber moral como un *imperativo categórico*. Por otro lado, la *ética* en sentido estricto gira sobre todo alrededor de diversos enunciados de normas, valores, y justificaciones que tratan de orientar, fundamentar y evaluar dichas conductas morales. Por eso, la ética comprende el análisis sustancial de los problemas estructurales y coyunturales de la realidad moral ligados a la determinación teórica y pragmática de sus justificaciones y condiciones de posibilidad, así como de sus exigencias concretas en términos de la obtención del mayor bien posible en la conducta de los seres humanos en función de determinaciones precisas del momento histórico. Por esto, la problemática moral implica un aspecto esencialmente personal, más vivencial, que se refiere a la fidelidad o infidelidad personal con respecto a una norma o mandato en función de un ideal interiorizado de conducta, mientras al encargarse de fundamentar, justificar y evaluar las normas y conductas morales en función de valores, razones o circunstancias apropiadas, la ética comporta una dimensión fundamental racional y reflexiva con implicaciones sustanciales sociales.

Dada la trascendencia que tiene la formación de nuestros criterios morales, es fundamental señalar explícitamente el papel que juegan las cosmovisiones en los problemas éticos. Los pensadores éticos suelen interpretar la conducta y el problema moral como la manifestación más genuina de la persona humana. En tal sentido, suelen sostener que las cosas hacen lo que tienen necesariamente que hacer en función de determinaciones precisas de su naturaleza objetiva, mientras que los seres humanos llegan a ser lo que son gracias a su acción consciente y responsable en la que crean el sentido más profundo de su existencia por una decisión voluntaria y racional de fidelidad a un ideal de vida. Ciertamente, hay mucho de cierto en tal afirmación, sin embargo, esta concepción tal como se suele formular, refleja una visión bastante discutible, ya que está fundada en una dicotomía excesiva entre la objetividad y la subjetividad, entre la interioridad y la exterioridad, entre libertad y determinismo, cuando en realidad lo que se presenta es siempre un flujo permanente entre estos polos, de manera que se complementan y contraponen continuamente tanto en los seres humanos como en la naturaleza y en sus relaciones mutuas.

La ética se ocupa de justificar los valores y sus escalas respectivas en razón de su adecuación con la realidad de las potencialidades constatadas en el mundo humano, tal como se logran destacar desde la experiencia humana tenida. Sin embargo, es necesario recordar también que en un coloquio académico no se plantea un debate entre la realidad del medio ambiente y la realidad humana, sino la *confrontación* entre los conocimientos siempre parciales y deformados que se tienen en cada momento histórico tanto del

medio ambiente como de la realidad humana. Por esto, el problema esencial de la problemática relativa a ética y medio ambiente debe ser enfocada en el análisis de sus relaciones dialécticas entre las realidades y los ideales humanos. Pero, en función de las consideraciones enunciadas podemos decir que resulta excesivo querer contraponer el mundo personal y el mundo natural, ya que los seres humanos son parte de la naturaleza objetiva y ésta comprende una interioridad propia con sus demandas y requerimientos específicos.

Como parte de los requisitos de mi graduación en filosofía, tuve que leer un libro que me llamó mucho la atención ya que topaba con los prejuicios establecidos por mi formación académica inicial: *La pensée*⁵ de Maurice Blondel, apareció en 1934, cuya primera parte se intitulaba «*El pensamiento real fuera del pensamiento pensante o pensado*» y se desarrollaba en cuatro capítulos que analizaban, según sus propios términos el pensamiento cósmico, el pensamiento orgánico y organizado, el pensamiento psíquico y, finalmente, la aparición de la conciencia como pensamiento pensante. El peso de la escolástica en mis primeros años de formación filosófica había desarrollado en mi mente una inflación de la dicotomía entre persona y naturaleza, entre pensamiento y materialidad. Por eso me llamó la atención la suposición de un pensamiento cósmico, planteado por un filósofo ciego que había aprendido a mirar sin la luz de sus ojos; el que sin embargo, con el correr de los años actualmente me parece más *pensante* de lo que el mismo Blondel suponía. Desde esta influencia, para mí la ecología no es más que el esfuerzo racional del ser humano por tratar de esclarecer el pensamiento interno de una naturaleza que se desenvuelve con la lógica y dinámica propicias, mientras que el problema ambiental denota el conflicto entre la lógica de la naturaleza y la dinámica del pensamiento humano. Este planteamiento determina que el elemento más conflictivo lo genera la participación humana, ya que se supone como un a priori que la lógica ecológica es precisa, neta y permanente.

En efecto, la dialéctica de la realidad nos muestra que ésta es un eterno presente que se desenvuelve dialécticamente entre el peso de su pasado y el llamado del futuro. Desde esta perspectiva, el pensamiento cósmico y aun el ecológico, donde se integran las tres primeras etapas señaladas por Blondel, se sostiene fundamentalmente sobre los cimientos del pasado, mientras la conciencia humana en sus dimensiones más auténticas estructura su dinámica esencial en la apertura creativa hacia el futuro. De ahí su conflicto. En efecto, el drama básico de la vida personal y social consiste en su contradicción interna, ya que su porvenir se gesta siempre en un esfuerzo conflictivo entre las demandas de un pasado parcialmente percibido (que determina, por su parte, sus concepciones tecnológicas y científicas, sus cosmovisiones y planteamientos políticos y sociales, sus intenciones y sus ideales *necesariamente prejuiciados*) y los llamados de un futuro (parcialmente intuido o previsto a partir de las constataciones del pasado) donde las innovaciones rompen creativamente con lo acontecido desde sus mismas determinaciones.

Desde esta concepción, el asunto medular del problema ambiental tiene su fundamento en la existencia humana, en donde la crisis existencial no estriba tanto en el uso de la razón como en el manejo de la imaginación. En efecto, la razón es un mecanismo ordenador de lo establecido, es decir, un procedimiento basado en el pasado, mientras que la imaginación es la apertura dinámica hacia el mundo de los posibles, es decir, hacia el futuro. Lo pasado tiene el rigor de lo medible, de lo determinado, de lo

invariable. Por ello, las disciplinas científicas pueden efectuar con soltura su predominio en este ámbito particular, ya que su análisis se fundamenta en el manejo de conceptos específicos bajo estrictos cánones lógicos donde la ciencia tiene su hogar. En efecto, las mismas predicciones científicas no son más que el esfuerzo de imponer al futuro el peso del pasado. Por el contrario, el futuro es el reino de lo imprevisible, de lo creativo, de lo innovador, donde la imaginación sobrepasa con su intuición los marcos rígidos de la razón, por eso, su mundo no es refugio de la ciencia, sino obra del arte que especifica su producción desde una innovación creativa fundada en valores. Por eso, se puede decir también que la ética es el dramático esfuerzo de buscar una orientación racional en el *arte de vivir*.

Pero la imaginación sin un complemento racional, se vuelve *loca fantasía*. Tal es la dialéctica que determina el papel de la disciplina racional en el arte, en la ética, en la política, y en todas aquellas actividades que tratan de imponer pautas en orientación a la imaginación creativa. En efecto, la experiencia del pasado establece así opciones metódicas y valorativas que son asumidas como procesos de conducción, es decir, como normas y valores que se concretan existencialmente en pautas de comportamiento. En este sentido, podemos establecer que la ecología es fundamentalmente una tarea científica, mientras que el ambientalismo es un panorama ambiguo que genera actitudes apologéticas donde se entremezclan enfoques científicos con prospecciones más futuristas, donde se combina la ética y la política, mientras se pretende presentar los limitados conocimientos ecológicos o ambientales como si fuesen un fundamento objetivo de planteamientos que mantienen siempre y esconden con frecuencia, acciones valorativas que los sobrepasan.

Por estas razones, como realidad plenamente humana, la ética es sobre todo un asunto imaginativo, donde las experiencias del pasado condicionan el concepto específico de perfección racionalmente asumido al establecer escalas de valoraciones de posibilidades manejadas, mientras su interpretación concreta se determina en el esfuerzo por comprender creativamente el significado profundo de las posibilidades futuras del quehacer humano. En realidad, la moral mira necesariamente hacia el futuro, solo el moralismo atiende el pasado.

El drama moral consiste en la ambigüedad esencial de su tarea, ya que todo enunciado moral es abstracto y, por consiguiente, carece de determinaciones precisas que concreten la globalidad de consecuencias que pueden tener las acciones correspondientes. En este sentido, aunque sus exigencias sean existencialmente válidas, sus implicaciones concretas son siempre discutibles, ya que dependen de la realidad del conocimiento humano. En efecto, la conciencia moral nos demanda orientar la conducta en función de la búsqueda del bien. En eso no hay dudas. Pero, resulta dramático establecer el sentido concreto de esta demanda. Por tales razones, toda decisión moral es al mismo tiempo, una exigencia y un riesgo que asumimos. Por eso, el moralismo se convierte fácilmente en una sutil escapatoria moral, al asumir una moral sin verdaderas dimensiones éticas. Es decir, al optar por una moral con soluciones estereotipadas que se aplican mecánicamente; es decir, al evadir maliciosamente la reflexión seria sobre sus fundamentos y razones, sobre sus condiciones y alternativas, sobre alcances y limitaciones.

Al pretender reorientar la conducta humana, las demandas ambientalistas poseen

una dimensión ética fundamental. Sin embargo, su riqueza no puede convertirse sin pervertirse en un tipo de moralismo ligado a condenar los errores del pasado que se pretenden superar sin adentrarse en el drama de la búsqueda de orientaciones específicas de la acción en coherencia con los nuevos valores y concepciones sostenidas con sentido de realidad y prudencia humana. Como señala Lepp, «la naturaleza humana, ya hemos visto, debe buscarse menos en el pasado que en el porvenir. En consecuencia, la tarea de la moral será menos la conservación del pasado que la promoción del porvenir. En este sentido, toda moral auténtica es necesariamente *revolucionaria*, con la condición de que la palabra revolución sea entendida dialécticamente, recalcando no el desquiciamiento y la destrucción de lo que es, sino la creación de lo que debe ser. Desde el momento que una moral se vuelve conservadora, es decir estática, deja de ser *natural*»⁶.

Esta insinuación de Lepp nos pone ante una de las condiciones y limitaciones del progreso histórico de la humanidad. Toda superación, todo cambio, para decirlo como él, toda *revolución moral o social*, se gesta como una reacción contra defectos percibidos en lo existente. Pero, el ideal se intuye vagamente aunque se lo absolutiza como medida de motivación y orientación existenciales, mientras se tiene una conciencia más clara de los defectos constatados. Por esto se desarrollan conductas y actitudes apologéticas que terminan por falsear el necesario sentido crítico de las propias actuaciones.

En el fondo, el tema de ética y medio ambiente implica un profundo drama moral dentro del que se inscribe el asunto del esfuerzo natural de los seres humanos por eludir las posibilidades del fracaso que lleva escrita toda decisión humana. Por eso, me parece conveniente cerrar esta ponencia con una observación de Lacroix: «el problema del fracaso no es un asunto de unos pocos intelectuales, artistas, o políticos, sino que forma parte de la experiencia cotidiana de todos los hombres. El ser humano experimenta imperiosamente la tendencia de realizar su propio destino yendo al encuentro de una perfección (no siempre necesariamente moral) que él mismo *no conoce, pero que está convencido de que reconocerá* si llega a encontrarla, porque la lleva inscrita en sí mismo en forma de una aspiración a la que no puede sustraerse sin autodestruirse. El nivel de aspiración no existe sólo con relación a una u otra intención o meta particular, a uno u otro objetivo particular y definido, sino asimismo, y sobre todo, con relación a la existencia total y plena del yo y a su realización integral.»⁷

NOTAS

1. González Dobles, Jaime. **El proceso investigativo**. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Alma Mater. 1986, p.53.
2. Gurvitch, Georges. **Dialéctica y sociología**. Madrid, Alianza Editorial. Segunda ed. 1971, p.251.
3. Gurvitch, Georges. Opus cit, p.249.
4. Fromm, Erich. **Ética y psicoanálisis**. Mexico, F.D.C.E. 3a. ed, 1960. p.77.
5. Blondel, Maurice. **La Pensée, I. La genèse de la pensée et les paliers de son ascension spontanée**. Paris. Presse Universitaire de France. 48 ed., 1948.
6. Lepp, Ignace. **La nueva moral**. México - Buenos Aires, Carlos Lohlé, 1964, p. 65.
7. Lacroix, Jean. **El fracaso**. Barcelona, Nova Terra, 1967, p.30.